

Elecciones Cerradas

No a los Independientes

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

ANTEAYER nos preguntábamos, en este mismo lugar, por quién podrían votar quienes deseen no hacerlo por los candidatos del PRI en las próximas elecciones federales, en cuyos preámbulos estamos ya metidos.

La conclusión es desoladora desde el punto de vista de las opciones políticas. Con partidos casi inoperantes, quedaría el recurso de sufragar por candidatos independientes, ajenos a los partidos. Pero a la luz de las actuales circunstancias, una actitud así sería sólo simbólica, en el mejor de los casos; y en el peor, plenamente ineficaz.

Todo el sistema electoral está escrupulosamente construido para mantener cerradas las elecciones. Se trata de una fiesta a la que se asiste sólo con invitación, que es el certificado de registro. Tal invitación la extiende la Secretaría de Gobernación. De ese modo, el gobierno, es juez y parte en el proceso electoral. Y, como en los salones de baile, "se reserva el derecho de admisión". Mas al contrario de lo que ocurre en los salones de baile, si ejerce esa reserva.

Sólo los partidos políticos registrados pueden, a su vez, registrar candidatos. Cabe, en apariencia, la posibilidad de que los ciudadanos voten por candidatos no registrados. Lo prevé, como al desgaire, la ley electoral, cuyo artículo 139 dispone cómo ha de efectuarse la votación y estipula que se escriba, "en el lugar correspondiente" el nombre de su candidato o fórmula, si éstos no estuvieran registrados.

Pero, ¿cuál es ese "lugar correspondiente" en la boleta? A la ley se le olvidó incluirlo en la descripción de la papeleta.



EN efecto, el artículo 127 de la ley describe el contenido de las boletas... y no establece ningún "lugar correspondiente" para candidatos no registrados. Pero si suponemos que al imprimirlas se deja un espacio para ese propósito, ¿qué posibilidades reales de triunfar tiene, en elecciones federales, un candidato no registrado? Prácticamente ninguna.

En primer lugar, los partidos nacionales registrados disfrutan de una serie de "prerrogativas" —así las llama explícitamente la ley—, que incluyen su participación propagandística en los medios electrónicos, que no están al alcance de los independientes. Luego, los partidos y los candidatos registrados tienen derecho a representantes en los órganos a los que concierne el desarrollo de la elección. Ese derecho no se extiende a los candidatos independientes. No pueden participar, en consecuencia, en la vigilancia del proceso electoral.

Lo que se dice de los candidatos propiamente independientes se prolonga hasta los aspirantes a los que postularon los partidos no registrados. Algunos de ellos dispondrían de un aparato que les permitiría estar presentes en los comicios, en similares condiciones a otros grupos beneficiados con el registro. Su posibilidad humana y material para hacerlo se estrella, sin embargo, contra la pared de la ley electoral, ejemplo de legislación cuidadosamente redactada para servir a los fines que evidentemente se propusieron sus autores.

En una situación, así, absolutamente adversa, serán de verse la imaginación, el dinamismo, la consistencia, la perseverancia de los partidos no registrados, singularmente los que adoptan una genuina adicción al progreso social, que los lleve a insistir en la vía pacífica de acceso al poder y a la transformación social.

Vencer y Convencer

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

SI se dejan de lado las especulaciones, no carentes de fundamento, acerca de todas las razones que llevaron al liderazgo del PRI en el Distrito Federal al ex secretario de la Presidencia, es posible ver en ese movimiento la preocupación del gobierno sobre los próximos comicios federales en la capital.

★

SI los tiene, los temores del PRI sobre su suerte electoral en esta ciudad, el año próximo, están fundados. En un ensayo muy nutritivo ("La reforma política: el Ejecutivo Federal, el PRI y las elecciones de 1973", en *Foro Internacional*, No. 55), Rafael Segovia ha recordado que la oposición avanza en la capital de la República, "y el PRI se ve reducido a un 51.7 por ciento de los sufragios emitidos, o sea que frente al millón 254,900 votos por los candidatos del Revolucionario Institucional, los tres partidos de oposición van a obtener un millón 145,700, quedando por consiguiente un estrecho margen de ... 110,000 votos entre ellos. Además sigue en pie la amenaza del voto anulado (439,400 en el DF), capaz de volcar la decisión en cualquier momento hacia el Partido de Acción Nacional, pues de los 27 distritos electorales del Distrito Federal, sólo en 14 obtiene el PRI más de la mitad de los sufragios emitidos por los partidos, no quedando más que siete distritos electorales en el DF donde el PRI conserva un margen lo suficientemente amplio para resistir una orientación opositora partidista del voto hasta ahora anulado".

A la vista de tales resultados, el mando partidario capitalino ha recibido reacciones. No se trata de Cervantes del secretario general del mayor grupo, pero la-

res; y de Rodolfo González Guevara, uno de los dirigentes más prestigiados, que encabeza el Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales.

Hace 25 Años

16 DE OCTUBRE DE 1950

VEINTE millones de pesos han perdido los Ferrocarriles Nacionales de México en cuatro mil accidentes ocurridos en sus vías durante los últimos seis años, debidos casi exclusivamente a la negligencia e irresponsabilidad de las tripulaciones, según revela un trabajo presentado al VII Congreso Panamericano de Ferrocarriles por el ingeniero Juan Bringas de la Torre, miembro de la delegación mexicana.

Después de manifestar que causa escalofríos ese número de accidentes, el ponente dice que su saldo en pérdidas de vidas es incalculable. El ingeniero Bringas añade que la única solución radical para hacer desaparecer el peligro de los accidentes en las vías férreas sería la eliminación del factor humano en la dirección de los vehículos, pero que como tal cosa es imposible, entonces es menester, aparte de las medidas técnicas y mecánicas que se deben tomar, la reglamentación rigurosa y la responsabilidad penal por negligencia y la civil del autor del daño por razón del riesgo creado.

Durante el congreso se presenta otro estudio en el que se informa que los FFCC pierden 73 millones de pesos al año por concepto de subsidios al transporte de mercancías, lo cual —se dice— ha originado el enorme déficit económico que actualmente pesa sobre nuestro sistema ferroviario. La ponencia agrega que para resolver la situación se deben reestructurar las tarifas, con aumentos preferenciales, según cada grupo de artículos, como base para evitar las pérdidas de los ferrocarriles, con lo cual se logrará, en parte, su rehabilitación.

EL PRI necesita recuperarse en la capital. El éxito de la campaña en la ciudad de México, sin embargo, no conseguirá sólo con un equipo director de primera clase, ni con la abundancia de recursos materiales que no han faltado nunca al partido y que ahora mismo comienza a manifestarse en el acondicionamiento de oficinas y que se volcará más tarde en propaganda omnimoda y omnipresente.

No será difícil que, así, con una campaña intensa, el PRI rescate los dos distritos capitalinos que perdió en 1973. Tampoco será difícil que, mediante diversos arbitrios, pudiera repuntar la votación priísta en varios otros lugares. Pero eso no medirá el éxito de la campaña priísta ni de su equipo director.

El verdadero desafío del PRI en la ciudad de México no radica tanto en ganar votos sino en algo más. Guardadas las proporciones, puede aplicársele la gallarda admonición que dirigió Miguel de Unamuno al franquismo, en plena guerra civil: "Venceréis porque tenéis sobrada fuerza bruta, pero no convenceréis; para convencer hay que persuadir y para persuadir necesitáis algo que os falta: razón y derecho en la lucha".

★

¿PUEDE el PRI retomar esa razón y ese derecho, que tuvo en sus orígenes? Quizá pueda hacerlo. Lo hará si por ejemplo, se traducen en actos las severas, insólitas palabras que ayer mismo expresó González Guevara ante el reportero Francisco Cárdenas Cruz. En la inteligente —de ida y vuelta— conversación entre el director del CEPES y el periodista, que hoy se publica en la primera plana de EXCELSIOR, González Guevara hizo autocrítica del PRI en términos concretos.

SIGUE EN LA PAGINA OCHO

Citándolos por sus nombres, y con razón, también acusó de conservadores y reaccionarios a Faustino Félix Serna y Carlos Armando Biebrich, anterior y actual gobernadores de Sonora. Si como es esperable en un político de la calidad de González Guevara, no estamos en presencia de un acto de simple, vulgar canibalismo, de ese que dicen que ya no habrá, tal vez el PRI capitalino, si las expresiones del director del CEPES son indicativas de una actitud general, y no manifestaciones aisladas y aislantes, encontrará de nuevo la ruta de acción política que permita vencer y convencer.